

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17666** *MARIANO JOSÉ FANEGO CASTILLO*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1110/09, ejecución 102/10, seguido a instancia de Aquilino Robles García, contra Mariano José Fanego Castillo, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 3 de abril de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 24.971,54 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de mayo de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A120034701-1